

EXP-UNC:0023368/2015

Córdoba, 05 JUN 2015

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones la Mgter. Ana María Mohaded solicita autorización para asistir como representante del Departamento de Cine y Tv a la Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva de la Federación de Escuelas de la Imagen y el Sonido de América latina, en la ciudad de Puebla- México, y

CONSIDERANDO:

Que el Área Económica Financiera- Personal y Sueldos informa sobre la situación de revista de la solicitante.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

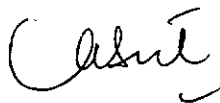
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer el encargo realizado por la Mgter. Ana María Mohaded, legajo N° 37.304, desde su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, participando de la Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva de la Federación de Escuelas de la Imagen y el Sonido de América latina, en la ciudad de Puebla- México, desde el 13 al 27 de mayo de 2015 inclusive, y conforme lo dispuesto por los artículos 3º y 10º, segundo párrafo, de la O.H.C.S. N° 1/1991 (Texto Ordenado aprobado por R.R. N° 1600/2000).

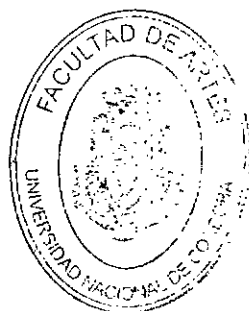
ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv. al Departamento de Personal y Sueldos y a Secretaría Académica. Notificar a la interesada. Cumplido. Archivar.

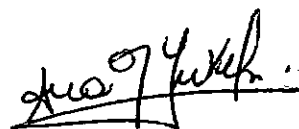
RESOLUCION N°
cbp

0262



Mgter. Andrea Samiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U N C





Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba